ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "POWERDIESEL S.A." DEL DIA 28 DE MARZO DEL 2017

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 17H30, en el local ubicado en la Calle Las Brevas E10-250 y Las Palmeras, se reúnen los socios de la Empresa: POWERDIESEL S.A., señores: Ing. Jacqueline Elizabeth Pazmiño Márquez, titular de seiscientas ochenta participaciones; la Psc. Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez, titular de seiscientas sesenta participaciones, el Ing. Juan Andrés Pazmiño Márquez, titular de seiscientas sesenta participaciones, todas las participaciones de un dólar cada una del total de 2000 acciones. Al estar reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, esta Junta General se entenderá válidamente reunida y legalmente convocada pese a no existir convocatoria previa, por cuanto se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 280 de la Ley de Compañías. Los socios resuelven instalarse en Junta Universal, Preside la Junta la Ing. Jacqueline Pazmiño y actúa como secretario el Ing. Juan Andrés Pazmiño, en la que resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura del Informe de Actividades del Presidente Ejecutivo del periodo económico 2016,
- 2.- Revisión del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016,
- 3.- Lectura y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2016 y distribución o destino de las Utilidades del Ejercicio.
- 4.- Fijación de las remuneraciones de los Administradores.

La presidencia, pone a consideración de la Junta el orden del Día, el mismo que es ratificado por los asistentes, dando inicio la sesión:

1.- Lectura del Informe de Actividades del Presidente Ejecutivo del periodo económico 2016.- La presidente solicita que se proceda con la lectura del informe que textualmente dice:

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE POWERDIESEL S.A. DEL PERÍODO 2016, Señores Accionistas, Cumpliendo con el mandato legal establecido por la ley, corresponde a esta Gerencia informar a todos ustedes el desarrollo de las principales actividades en las áreas de producción y administrativa de la compañía, así como las gestiones de carácter legal que se deben desarrollar para el fiel cumplimiento de las disposiciones que rigen a la empresa. Durante el presente año la empresa ha desarrollado sus actividades productivas de manera normal y ha tenido un desempeño acorde a las demandas y requerimientos de los clientes, se ha cumplido con todas las obligaciones que son parte de la política de la empresa. Puntualizo que la empresa se mantiene con la política de mantener un fiel cumplimiento de las disposiciones legales, por lo que se encuentra al día con todas las obligaciones tributarias, municipales, y ante todos los organismos de control.

Esto evidencia que la compañía se desarrolla en un marco de seguridad y confianza sobre el cumplimiento de deberes y obligaciones, de toda índole, dedicando mayor esfuerzo a la creación de políticas y planes preventivos en contra de la contaminación ambiental, y cumpliendo a cabalidad con las ordenanzas municipales existentes en este sentido. A continuación me permito resumir las cifras de los balances que reflejan el desempeño de la empresa: Los activos y pasivos alcanzan a \$ 134440.99 y \$ 63025.10 respectivamente, el Patrimonio alcanza \$ 71415.89 correspondiendo la mayor parte a los resultados del

ejercicio actual del año en estudio. En cuanto a los resultados, se obtuvieron ingresos por \$ 210400.63 los gastos alcanzaron un valor de \$ 169343.38 arrojando una utilidad de 41057.25, reflejando de esta manera la eficiencia en la Administración de la Empresa. Las cifras señaladas pueden compararse con los estados financieros que son fuente fidedigna y están soportados por las declaraciones de impuestos y la información remitida a los organismos de control. Considero que se han cumplido todas las metas trazadas en el plan de actividades, y luego de la obtención de resultados financieros positivos, debo reconocer el buen manejo administrativo que se ha tenido a lo largo de todo el año 2016.-POWERDIESEL S.A.- Jacqueline Pazmiño.- Gerente General.

La Junta luego de escuchar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, **RESUELVE** aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General en todo su contenido.

- 2.- Revisión del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.- La Presidencia dispone que se dé lectura del Informe presentado por el Ing. Wilson Mariño, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, que RESUELVE aprobar el Informe señalado en su integridad y constituye parte integrante de la presente acta.
- 3.- Lectura y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2016 y distribución o destino de las Utilidades del Ejercicio.- Se procede con la lectura de los Balances de Situación y de Resultados correspondientes al periodo económico Iro de enero al 31 de diciembre del 2016, Balances que han sido debidamente revisados por el señor Comisario, y han sido elaborados cumpliendo estrictamente la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que los accionistas presentes en la Junta sin tener observaciones RESUELVE aprobar los Balances de Situación y de Resultados del Ejercicio Económico 2016 y que las utilidades se mantengan como "utilidades no distribuidas" conforme lo dispuesto en la ley.
- 4.- Fijación de las remuneraciones de los Administradores.- La presidencia pone en conocimiento de la Junta Universal debidamente reunida el presupuesto para el ejercicio 2017, en la que se encuentra la remuneración de los Administradores, por lo que luego de las deliberaciones se RESUELVE aprobar la remuneración de los administradores de conformidad al presupuesto establecido.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la junta, concediendo un receso para la elaboración del Acta la misma que es suscrita por el total del capital social presente a las 18H30.

ING. JACQUELINE PAZMIÑO ACCIONISTA PSC. GABRIELA PAZMIÑO ACCIONISTA

BRED PRING

ING. JUAN ANDRES PAZMIÑO ACCIONISTA